



SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

NOMBRA TITULAR.

RESOLUCIÓN TRA N° 246/10/2021

RM REGION METROPOLITANA, 21/01/2021

VISTOS: Ley N° 18.575, Ley N° 18.834, Decreto Ley N° 3.551/1980, D.F. L N° 7, de 1980, D.F.L N° 1, de 2016, del Ministerio de Hacienda,

CONSIDERANDO: Que, corresponde al Director del Servicio la facultad de nombrar al personal y poner término a sus funciones en cualquier momento.

Que, los Directores Regionales son las autoridades máximas del Servicio dentro de sus respectivas jurisdicciones y dependen directamente del Director.

Que, el Director ha estimado necesario efectuar ajustes al equipo de Directores Regionales para potenciar y garantizar la marcha eficiente de la Institución.

Que, el cargo de Director Regional de la Dirección Regional Copiapó ha quedado vacante por la renuncia a dicho cargo de don Claudio Figueroa Díaz a contar del 01 de febrero de 2021.

Asígnase a Doña Alicia Navea Rodríguez las funciones de Directora Regional de la Dirección Regional Copiapó.

Doña Alicia Navea Rodríguez conservará la propiedad del cargo de Fiscalizador Tributario grado 12°, de la planta de este Servicio.

Por razones impostergables de buen servicio, la presente Resolución producirá sus efectos antes de su total tramitación.

RESUELVO:

NÓMBRASE A:



1) ALICIA CAROLINA NAVEA RODRÍGUEZ, RUN N° [REDACTED], en el cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5º ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 1 de febrero de 2021.

Esta persona no deberá rendir caución.

Asume sus funciones el 1 de febrero de 2021.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFÍQUESE

